

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE “TALLER DE DISEÑO” EN 2º DE ESO.

- La nota de cada evaluación se deduce de tres ámbitos: Conceptual, Actitudinal y Procedimental. Estas tres calificaciones numéricas oscilarán entre el 1 y el 10 y tendrán un valor del **33'3 %** de la nota final que se verá reflejada en el boletín de notas cada evaluación:
  - **CONCEPTUAL:** Será la nota media de la media de los trabajos teóricos que se realizarán en casa a propuesta del profesor con la nota media de ejercicios / láminas / trabajos planteados y trabajados en clase. (50% trabajos teóricos+ 50%trabajos prácticos de clase).
  - **PROCEDIMENTAL:** Se obtendrá de la media de los ejercicios / láminas / trabajos planteados en clase pudiendo la impuntualidad en la presentación o la falta de materiales en clase alterar negativamente la media en este apartado. Cada retraso en la presentación de trabajos restará un punto de esta media (0,33 del global). Tres faltas de material también se penalizarán con un punto en este apartado. Los trabajos que sean presentados fuera del plazo indicado del por el profesor obtendrán una nota notablemente más baja a causa de la impuntualidad.
  - **ACTITUDINALES:** Será observada en el día a día dentro del aula. A lo largo de la evaluación se tomarán dos o tres calificaciones actitudinales que harán media entre sí para obtener la nota actitudinal. También formará parte de esta nota la calificación con puntos positivos o negativos por trabajos o actitudes durante la evaluación. El interés y el comportamiento tienen un papel crucial en esta nota.
- Los porcentajes de estos tres ámbitos podrán variar en atención a la diversidad.
- Para aprobar el curso es necesario tener las tres evaluaciones aprobadas, ya sea en el plazo de cada evaluación o después, habiéndolas recuperado.
- Deben de ser presentadas todas y cada una de las láminas o trabajos que se realicen a lo largo cada evaluación. En caso contrario no se procederá a hacer media de las notas y la calificación no excederá del 4 en la calificación global del boletín de notas, el alumno no obtendrá el aprobado.
- En caso de suspender una evaluación, esta podrá ser recuperada presentando los trabajos o láminas que no han sido presentados o que han sido causa del suspenso durante evaluaciones posteriores.
- En caso de que el suspenso sea causado por una baja calificación actitudinal el alumno deberá compensar dicha calificación con las dos restantes calificaciones Actitudinales del curso para que dicha evaluación sea aprobada. Es decir, si un alumno ve su media global de la evaluación suspendida como consecuencia de la calificación actitudinal, Esta evaluación se puede recuperar a un aprobado (5) siempre y cuando la media de las calificaciones actitudinales de las tres evaluaciones sea superior al 5.
- Cada tres faltas del material requerido para el desarrollo de las actividades de la materia se penalizará con un punto menos en la nota procedimental. En caso de suspender en la calificación global de la evaluación a causa de una puntuación procedimental penalizada por las faltas de material el alumno deberá recuperar dicha penalización no faltándole más de dos veces en las siguientes evaluaciones el material.
- Cualquier actividad contraria al desarrollo de la asignatura o al profesor implicará un suspenso automático.

- La copia de trabajos de otros compañeros o suplantación de personalidad en a autoría de los trabajos supondrá automáticamente el suspenso en la evaluación.
- Las últimas semanas del a 3º trimestre serán dedicadas a recuperar trabajos de cualquiera de las evaluaciones anteriormente suspendidas (incluyendo la de la tercera evaluación que formará parte de la mayor parte del tercer trimestre) o, en el caso de haberlas aprobado, a presentar trabajos para subir, mantener o bajar la nota media de las tres evaluaciones.
- Estos criterios no tendrán efecto tras la nota final de Junio. Si un alumno suspende la evaluación final en Junio, tendrá que presentar de nuevo los trabajos independientemente de que hayan sido presentados o no a lo largo del curso.
- **EVALUACION DE SEPTIEMBRE:** La nota de la evaluación de septiembre provendrá de la media aritmética entre los trabajos propuestos en junio y un trabajo teórico-práctico (60% ejercicios, 40% trabajo teórico práctico.). NO serán admitidos trabajos ya corregidos durante las evaluaciones ordinarias.
- **EVALUACIÓN DE PENDIENTES:** Para aprobar la asignatura suspendida en cursos lectivos anteriores, habiendo promocionado el alumno, se plantearán durante el primer trimestre una serie de trabajos que el alumno presentará como fecha limite el día asignado para examen de asignaturas pendientes por la dirección del centro. Será requisito imprescindible para aprobar la materia presentar todas y cada una de las láminas/trabajos/ejercicios propuestos por el departamento, en caso contrario la media no excederá del 4 y el alumno no obtendrá el aprobado. No serán aceptadas láminas presentadas y calificadas en cursos anteriores.

## **OBJETIVOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA**

1. Entender las etapas necesarias para la elaboración de un diseño haciendo uso de ellas para el desarrollo de proyectos.
2. Conocer y emplear los materiales y sus procedimientos gráficos más comunes.
3. Ser capaz de construir un objeto en tres dimensiones mediante una técnica escultórica o constructiva.
4. Manejar de forma básica algunas aplicaciones de diseño infográfico.
5. Analizar los aspectos que inciden en el diseño (culturales, sociales, materiales, económicos, psicológicos, formales...)
6. Descubrir los principios estéticos, constructivos y funcionales del diseño.
7. Conocer las tendencias más importantes del diseño del siglo XX, así como sus protagonistas más destacados.
8. Asimilar la importancia que tiene el diseño en nuestra vida cotidiana. Darse cuenta de cómo todos los elementos artificiales de nuestro entorno están de algún modo diseñados.
9. Manipular formas básicas para la obtención de otras más complejas.
10. Hacer uso de la creatividad en la creación de formas.
11. Mostrar interés hacia el trabajo bien realizado, acabado y presentado.
12. Participar activamente en el trabajo individual y/o en grupo, aportando soluciones y respetando las aportaciones de sus compañeros/as.